

**INFORME DE GESTIÓN OAI
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2020**

Actuando como Responsable de Acceso a la Información (RAI) de la Administradora de Riesgos de Salud Seguro Médico Para Maestros (ARS SEMMA), y conforme al Reglamento General No.130-05 de aplicación de la le 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la cual en su **artículo 10, literal a**, establece lo siguiente: "Los RAI tendrán las siguientes funciones a su cargo: a) Realizar todas las tareas encomendadas en el presente, bajo la dirección de la autoridad máxima del organismo, institución o entidad, actuando de modo coordinado con dicha autoridad". Procedo a hacer de su conocimiento las solicitudes de información que ha manejado esta oficina, desde el **primero (1) de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinte (2020)**.

Las solicitudes fueron recibidas por diferentes vías, siendo la más utilizada el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) y el Sistema Nacional de Atención Ciudadana 311, en total se conocieron **45 solicitudes, 40 de estas a través del portal SAIP, y 5 por el Sistema Nacional de Atención Ciudadana 311**. La institución en estos momentos no tiene respuestas pendientes.

SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVES DEL SAIP

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN												
ENERO-DICIEMBRE 2020												
DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	Sept	Oct	Nov	Dic
Oficina de Libre Acceso a la Información	2	1	2	1				3			2	
Finanzas	1	1	2									
Departamento Jurídico	1			1							1	
Dirección de Servicios de Salud		1		1	1					3		
Recursos Humanos							1				4	
Departamento de Afiliación							1		1	3	4	
Tecnología											1	
Comunicación												1
											TOTAL	40

SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVES DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN CIUDADANA 3-1-1

SISTEMA 3-1-1												
ENERO-DICIEMBRE 2020												
TIPO DE SOLICITUD	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	Sept	Oct	Nov	Dic
DENUNCIA												
QUEJA		1					1					2
RECLAMACIÓN												
SUGERENCIA												1
											TOTAL	5

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA

Una de las herramientas fundamentales para medir el nivel de transparencia de las instituciones públicas, así como también, para ensanchar las practicas propias del modelo de gobierno abierto, es la evaluación constante que hace la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a los distintos portales de transparencia de las instituciones gubernamentales, nuestro portal de transparencia, en el periodo comprendido en los meses de enero a diciembre del año recién transcurrido, obtuvo una media de 96.22 puntos, obteniendo en el mes de mayo la máxima puntuación. Nuestra institución ha actuado constantemente apegada a la resolución 1/2018 sobre Políticas de Estandarización de los Sub-portales de Transparencia, por esta razón hemos mantenido niveles de excelencia en cuanto

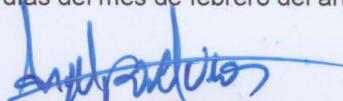
Enero	92/100
Febrero	96/100
Marzo	98/100
Abril	98/100
Mayo	100/100
Junio	94/100
Julio	96/100
Agosto	98/100
Septiembre	94/100
Octubre	Pendiente de Evaluación
Noviembre	Pendiente de Evaluación
Diciembre	Pendiente de Evaluación

Promedio: 96.2

CAPACITACIONES

Debido a la pandemia que azota nuestro país desde el año pasado, tuvimos que reducir las actividades programadas para capacitar sobre Transparencia y Ética al personal que labora en nuestra institución, realizándose únicamente una (1) actividad, celebrándose la misma en fecha treinta de septiembre del año dos mil veinte (2020), con una concurrencia de 21 colaboradores de diferentes departamentos de la institución, la misma se tituló "Conferencia Virtual: Ética en la Función Pública", impartida por la Licda. Glenny Villanueva.

En la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los dos (2) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).



Licdo. Angel P. Veras
Responsable de Acceso a la Información (RAI)
ARS SEMMA